



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, agosto de 2009.

RES. N° /2009

VISTO:

Las Resoluciones de Presidencia Nros. 98 y 99/09, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Presidencia N° 98/09, se designó al Sr. Ezequiel Meta en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras dure la promoción de la agente María Eugenia Valicenti.

Que por otra parte mediante Resolución de Presidencia N° 99/09, se designó a la Dra. Mónica Esther Velázquez, en el cargo de Relatora para desempeñarse en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario -vocalía del Dr. Eduardo Russo- en los términos del art. 11 de la Res. CM N° 34/05.

Que dichas Resoluciones fueron dictadas por la Presidencia de conformidad con lo establecido mediante Resolución CM N° 43/09.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Ratificar las Resoluciones de Presidencia Nros. 98 y 99/09.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° /2009

Nélida Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente